

Pasto, 5 de julio de 2026

Subsecretaría de Rentas

Crecimiento de impuestos de licores beneficia la salud, educación y deporte

La salud, educación y deporte del departamento de Nariño son los sectores directamente beneficiados con el crecimiento del 47,73 % de los impuestos generados por la comercialización de licores legales entre enero y mayo de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025.

La noticia fue confirmada por la Subsecretaria de Rentas de la Secretaría de Hacienda del departamento, Paola Viteri, tras precisar que durante los primeros 5 meses de 2026 la cifra alcanzó los \$46.387 millones, lo que representa un incremento de \$14.986 millones en recursos.

Esta cifra contrasta con el mismo periodo de 2025, cuando los impuestos generados por los licores legales alcanzaron los \$31.400 millones.

La funcionaria indicó que el sector salud pasó de recibir \$11.618 millones entre enero y mayo de 2025 a \$17.163 millones en el mismo periodo de 2026, registrando un incremento de \$5.544 millones.

De acuerdo con la directora del Instituto Departamental de Nariño, Idsn, **Ana Belén Arteaga**, los recursos de la vigencia 2025 se destinaron para la ejecución de 12 proyectos de infraestructura y dotación de equipos que fortalecen la red hospitalaria, además pago de catera y sostenimiento del talento humano en salud.

Entre los proyectos de salud financiados se destacan:

- Dotación de equipos biomédicos para fortalecer la atención asistencial en centros de salud de municipios priorizados.
- Fortalecimiento de los servicios de imagenología y laboratorio clínico.
- Modernización tecnológica y adecuación de infraestructura hospitalaria.
- Renovación de equipos médicos para optimizar la prestación de servicios especializados.
- Mejoramiento de la capacidad instalada en hospitales de mediana complejidad.

Anotó la directora del Idsn que este presupuesto benefició a hospitales y centros de salud de Municipios como Pasto, Linares, Santacruz, Guaitarilla, Sandoná, Arboleda, Iles, La Unión, La Cruz, El Tablón de Gómez, Los Andes y Taminango, contribuyendo al fortalecimiento de la atención médica y a la mejora de los servicios ofrecidos a miles de usuarios.

Actualmente, varios proyectos del sector salud ya fueron ejecutados y se encuentran en proceso de liquidación administrativa y financiera, mientras que otros avanzan en etapas de verificación técnica y cierre contractual.

Inversiones en educación

La educación también presentó un crecimiento significativo. Los recursos generados por los impuestos a los licores legales pasaron de \$4.396 millones entre enero y mayo de 2025 a \$6.494 millones en el mismo periodo de 2026, representando un aumento de \$2.098 millones.

Entre los proyectos de educación financiados se destacan:

- Construcción del centro educativo articulador de los niveles media, técnica y educación superior -Ceas- en el Municipio de Ricaurte.
- Construcción de cubierta para el patio de juegos de la institución educativa de la vereda Piedras en el Municipio de Tangua.
- Mejoramiento de la infraestructura física en instituciones educativas del Municipio de Barbacoas - subregión de Telembí.
- Mejoramiento y ampliación de la planta física de las instituciones educativas rurales del Municipio de Mosquera.
- Mejoramiento de cubierta de la institución educativa San Juan Bautista de Los Andes - Sotomayor - Municipio de Los Andes.
- Construcción de cerramiento, actualización y adecuación del bloque de secundaria y comedor de la institución educativa Chachagüí, en el Municipio de Chachagüí.
- Fortalecimiento del servicio de transporte escolar en la institución educativa San Juan Bautista de La Salle en el municipio de Mallama, departamento de Nariño.
- Construcción del auditorio de la institución educativa municipal Diego Luis Córdoba Municipio de Linares.
- Consultoría para la elaboración de estudios y diseños de la planta física del centro de formación y pensamiento de los Pastos y Quillancingas.

- Mejoramiento integral de la infraestructura educativa rural en el Municipio de Santa Bárbara, costa pacífica nariñense.

Logros en el deporte

Asimismo, el deporte recibió de estos impuestos \$1.391 millones entre enero y mayo de 2026, frente a los \$942 millones registrados en el mismo periodo de 2025, logrando un incremento de \$449 millones para fortalecer programas y procesos de desarrollo deportivo en el departamento.

Estos recursos han contribuido al desarrollo de programas de deporte formativo mediante las Escuelas de Formación Deportiva, así como a la implementación de estrategias de actividad física y promoción de hábitos y estilos de vida saludable.

El Secretario de Recreación y Deporte, **John Jairo Preciado**, aseguró que estos recursos son utilizados para fortalecer los diferentes programas que tiene la Secretaría, por ejemplo en los Juegos Intercolegiados; en las actividades del 'Nuevo comienzo, otra motivo de vivir' para los adultos mayores; Campamentos Juveniles; Las Escuelas Deportivas, además del mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos.

"Es con el apoyo de estos recursos que el deporte ha dado un salto de calidad y que hoy nos ubica en los mejores lugares en el ranking nacional, como es el caso de los Juegos Intercolegiados que pasamos del puesto 27 al 10 por primera vez en la historia", puntualizó el funcionario.

Entre las vigencias 2024, 2025 y 2026 se realizó un recaudo de impuestos provenientes del Impuesto al Consumo de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares destinado al deporte, de la siguiente manera:

VIGENCIA	APROPIACION INICIAL	RECURSOS DE BALANCE
2024	\$ 3.083.656.987,00	\$ 3.715.074.998,00
2025	\$ 3.596.550.770	\$ 2.861.256.948,81
2026	\$ 3.143.649.052	\$ 2.147.812.891,40

SUB TOTAL	\$ 9.823.856.809,00	\$ 8.724.144.838,21
-----------	---------------------	---------------------

TOTAL	\$ 18.548.001.647,21
-------	----------------------

La Subsecretaria de Rentas, Paola Viteri precisó que estas cifras evidencian la importancia de la comercialización legal de licores y su aporte a las rentas departamentales: “Los impuestos generados por estos productos se convierten en mayores recursos para financiar sectores estratégicos y promover el bienestar de los nariñenses”.

